

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

INTERESANTE.

A los emigrados de Oran que se hallen impedidos para el trabajo;

A las viudas procedentes del mismo sitio, que perdieran á sus esposos en la matanza de Saida, ó perecieran por sus dolorosas consecuencias;

A los huérfanos, por la misma causa;

Avisamos que el sábado próximo, probablemente, se verificará en esta ciudad el reparto de la cantidad que hay destinada para ellos de la suscripcion del «Imparcial.»

A los señores curas párrocos de toda la provincia, que la mayoría son suscritores nuestros; á los alcaldes de todos los pueblos; á los pedaneos de los partidos rurales, y á todas las personas caritativas que leyesen estas líneas, les suplicamos que las pongan en conocimiento de los emigrados que se encuentren en alguno de los casos que hemos indicado antes; para que veugan desde luego á recibir la parte del donativo que les corresponde. Los de esta ciudad y su huerta pueden desde luego presentarse en esta redaccion para tomar nota de ellos.

Repetimos que es á los *impedidos, viudas y huérfanos.*

CAUSAS DE LA EMIGRACION.

Tomando motivo, el apreciable colega «El Eco», de lo que hemos dicho sobre este tema y refiriéndonos particularmente á nuestra ciudad, escribe ayer un artículo del cual tomamos estos dos párrafos, con los cuales estamos conformes, dado que se refieren al mismo asunto, pero en sentido mas ámplio y general. Dice el colega:

«Las causas, los verdaderos motivos pueden compendiarse en estas palabras; hay emigraciones porque en España falta administracion y sobra política. Con mas de lo primero y menos de lo segundo, los españoles encontrarían en su país los recursos que en vano buscan, y para cuya consecucion tienen que emigrar á extranjeras tierras, donde como ahora, tras de desengaños inauditos, encuentran el desprecio ó la muerte.

«¿Qué proteccion oficial se dispensa á la agricultura, al comercio y á la industria? ¿Qué gobierno trata de ensanchar el círculo de las fuerzas productoras de la nacion para que los tributos que tanto agobian al trabajador y al propietario, disminuyendo de tipo, pudieran aumentar en número, lo cual sería benéfico al gobierno y al país? ¿Qué canales de riego se han hecho en España desde que concluyó el reinado de Carlos III? ¿Qué bancos agrícolas se conocen para que el labrador no sea víctima de metalizados usureros? ¿Qué estímulos se ofrecen para escitar la inteligencia y el trabajo de ciertos productores? ¿Qué vida se deja á los municipios para que notengan que implorar, como gracia de una omnipotencia divina, recursos con que atender á las necesidades de su circunscripcion? ¿Qué garantía se ofrece á los capitales para que, saliendo de empolvados arcones, circulen difundiendo á su paso la riqueza? ¿Qué se hace, en fin, para modificar el carácter español, apático y sombrío y nada á propósito para lanzarse á grandes esferas de vida y actividad?»

LAS BIBLIOTECAS.

Austria posee actualmente 7 bibliote-

cas, que contienen 5.475.798 volúmenes, sin contar las cartas y manuscritos, lo que dá una cifra de 26,8 volúmenes por grupo de 100 habitantes. Austria sería así el país mas rico de Europa en bibliotecas.

En efecto, según una estadística comparada, hecha por el mismo periódico, Italia tiene 493 bibliotecas y 4.349.281 volúmenes; mas 330.576 manuscritos, ó 16,2 volúmenes, por grupo de 100 habitantes. Prusia con 398 bibliotecas, posee 2.640.190 volúmenes y 38.000 manuscritos, ó 11 volúmenes por 100 habitantes. La Gran Bretaña no tiene mas que 200 bibliotecas, con 2.871.493 volúmenes y 26.000 manuscritos.

Francia tiene 500 bibliotecas, con 4.528.000 volúmenes y 13.5009 manuscritos, ó 12,5 volúmenes por cada 100 individuos. En revincha, Rusia no tiene mas que 1,3 por cada 100 individuos. El número de sus bibliotecas es de 145 con 992.000 ejemplares y 24.300 manuscritos.

Consideradas las bibliotecas aisladamente, la mas importante es la Nacional de París. Tiene 2.078.000 volúmenes, es decir, admitiendo las cifras anteriores, cerca de la mitad del contenido total de las 500 bibliotecas del país. El British-Museum de Lóndres viene en segunda línea. Tiene 1.000.000 de volúmenes. La biblioteca real de Munich, 8.000; Viena 420.000; la de Berlin, 700.000; Dresde, 500.000.

Hay universidades que poseen bibliotecas de gran importancia, como la de Oxford (Inglaterra); que contiene 300.000 volúmenes, y la de Heidelberg (Alemania), que tiene el mismo número, cifras superiores á la de la biblioteca Real de Bruselas, que cuenta 900.000 volúmenes.

La biblioteca del Vaticano tiene 30.000 volúmenes impresos y 25.000 manuscritos.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, FRANCÉS Y CALIGRAFIA, BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,

Calle de la Freneria, núm. 44.

Habrán clases por la noche para los que no puedan asistir á las de día. 8—1

PARA LACAYO, se necesita un muchacho que tenga buen cuerpo, y edad de 12 á 15 años. Darán razon, calle de las Balsas, núm. 12. 6—1

NICOLAS SALMERON.

Aunque parezca un contrasentido, hay en la personalidad de Salmeron dos hombres completamente distintos; el dedicado á estudios filosóficos y el político.

No puedo hablar del primero, me faltan conocimientos para ello; pero siento dentro de mí tendencias que de fijo disienten mucho de su espiritualismo.

Respecto al político, su rasgo distintivo es su mayor elogio: es todo honradez y buena fé. Tengo por cierto que á juicio suyo, y en el más lato sentido de la palabra, la política, debe ser el arte de aplicar la moral á la gobernacion de los pueblos. Y por si digo alguna heregía científica formularé mi pensamiento de otro modo. Léase á Maquiavelo, entiéndase al revés cuanto dice, y ese será el sentido político de Salmeron.

Estoy cierto de que niega en absoluto la utilidad de lo malo: el bien es el imperativo categórico de su conciencia, la necesidad absoluta de su razon.

Ideólogo, visionario, viajero por espacios imaginarios, todo esto le llama el vulgo; pero en sus idealidades, en sus sueños, en sus visiones, en sus vagares por los campos de la imaginacion y en el bucear de su razon por los abismos del alma, le guía un amor de la verdad y del bien que solo sienten los mejores entre los buenos.

La principal cualidad de su talento es la «clarividencia»: no es muy castiza la palabra; pero me sirve, y, como no soy académico, la empleo.

El sello de su carácter es la energía; es un hombre al servicio de una voluntad, y una voluntad esclava de una conciencia.

Salmeron dice, hágase el bien, y sea lo que quiera.

Su talento tiene algo de la magia de la mujer hermosa; quizá quien con él discuta no se convenza; pero es fácil quede seducido.

Cuando su palabra conmueve, no es porque agite y avasalle al sentimiento, sino porque subyuga á la razon, y al vacilar quien le escucha, nota que se le impone una fuerza superior.

Le he visto vivir en la emigracion rodeado de un círculo reducidísimo de amigos, consagrado á su familia y estudiando. Pobre, porque es honrado, intransigente algunas veces por energía, nunca por terquedad, bueno por naturaleza y serio por temperamento. Este hombre tan formal y tan serio, tiene candideces de niño y credulidades de muchacho. Quien no le conozca á fondo puede hasta llegar á suponerle poco sincero. Se niega á ver el mal con insistencia tan marcada, que parece resistirse á la verdad.

Tendrá la mayor alegría de su vida cuando vuelva á pisar los claustros de la Universidad; y al sentarse en la cátedra le creo capaz de empezar exclamando como fray Luis: «decíamos ayer...»

J. O. Picon.

PALABRAS DEL PAPA.

Las copiamos porque entrañan una regla general de conducta para los católicos. Las hemos leído en la carta de S. S.

al arzobispo de Malinas y obispos de Bélgica. Dicen así:

«Esas controversias versan sobre la necesidad y la oportunidad de conformar con las prescripciones de la doctrina católica «las actuales formas de gobierno, basadas sobre los principios del derecho moderno, como comunmente se le llama.» Seguramente, Nos, mas que nadie, debemos desear de todo corazón que la sociedad humana sea regida de un modo cristiano, y que la divina influencia de Jesucristo penetre é impregne completamente las esferas del Estado. Desde el principio de nuestro pontificado hemos manifestado sin demora que tal era nuestro pensamiento bien determinado, y esto en documentos públicos.

«Entre tanto, los católicos todos, si desean trabajar útilmente en el bien común, deben tener delante de los ojos é imitar fielmente «la prudente conducta» que la misma Iglesia sigue en los asuntos de este género. Mantiene y defiende en toda su integridad las doctrinas sagradas y los principios del derecho con inviolable firmeza, y se dedica con todo su poder á regular las instituciones y costumbres de órden público, así como los actos de la vida privada conforme á esos mismos principios. «Pero observa en esto la justa medida de los tiempos y los lugares, y como sucede de ordinario en estas cosas humanas, se vé obligada á tolerar algunas veces males que sería casi imposible impedir sin exponerse á calamidades y alteraciones mas funestas todavía.»

CORRESPONDENCIAS.

LOS DE ALEAS.

Madrid 30 de Agosto de 1881.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Concluía ayer tarde de escribir la que con fecha 29 le remití, y al volver de depositaria en el correo, por la calle de Sevilla, me encontré en el café Suizo á mi amigo Juan Piqueras.

Pasé á saludarle, despidióse de un conocido con quien hablaba, y abandonando aquel sitio nos dirigimos en coche á su casa.

Allí tomé los carteles que hoy lucen en las calles de Alcalá y de Sevilla y concluido que hubimos cogidos aquellos, nos fuimos en el coche referido, dando un paseo hacia la plaza de toros, viniéndose con nosotros al «restaurant» inglés el Conserje de la misma y un tal Miguel, que creo sea el que está encargado de encajonar el ganado que se ha de lidiar en esa plaza.

Siendo á todo esto las 7 y media de la tarde, á cualquiera se le ocurre pensar que al Inglés fuimos á comer.

De sobremesa y saboreando el café, tomé nota de los nombres, números y condiciones de los toros pertenecientes á la ganadería de «Aleas», és la siguiente.

Romperá plaza probablemente «Gijón» núm. 13, colorado encendido, ojo de perdiz y de libras (5 años.)

Segundo: «Giron» núm. 3, retinto oscuro, albardao, cornicorto, bien puesto (5 años.)

Tercero: «Chiclano» núm. 8, colorado

encendido, fino, buen mozo, bien puesto (5 años) SOBRESALIENTE.

Cuarto: «Ranchero» núm. 11, colorado encendido, muy bien armado.

Quinto: «Cieguito» núm. 14, colorado ojinegro bien armado.

Sexto: «Baratero» núm. 2, retinto bien armado, buen mozo.

Este toro mató hace un año al caballo de D. Manuel Garcia y desde entonces se separó de la torada.

Dicha circunstancia hace que para este animal se haga una conducción separada, para la cual, á juicio de ganadero y gañanes, no basten los cabestros de la ganadería y en su consecuencia saldrán los que tiene la empresa de esta plaza.

Para en el caso, de que «Baratero» no llegase por este medio hasta encajonarse, hay dispuesto un toro negro de gran presencia, buena estampa y muchas libras, que irá á reemplazar á aquel, pero el ganadero tiene interés en que se lidie en Murcia «Baratero.»

Los del Duque de Veraguas iremos á separarlos á Perales, en cuya dehesa están, en la madrugada del viérnes, y aquella noche vendrán también á la plaza para encajonarlos todos.

La corrida que tiene el Duque preparada, segun su representante no es de primera, sino superior.

La que dejo reseñada anteriormente es la primera corrida pues los de Veraguas se jugarán la tarde del 7.

Respecto á toros, hay bastante por hoy

BERMUDEZ.

MADRID 30 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Empiezan á notarse pasos ya en el Congreso, mansion casi en absoluto desierta desde el 9 de Febrero último; pero hasta ahora no son más que pasos de diputados electos, que se apresuran á presentar sus actas, con un regocijo y satisfaccion, que disculpa su virginidad parlamentaria.

Al fin se cumple una ley indaclinable que pide que lo nuevo y que lo viejo, que el entusiasmo y que la decepcion, que la realidad y el espiritualismos entren mezclados por el cauce de la vida, batallando aquí lo uno con lo otro, y tomando todo á la postre aquel carácter pátrio y humano tan necesario para resolver las cuestiones sociales y políticas.

—«La Gaceta» de hoy publica una Real órden llamando á las armas 45,000 hombres del sorteo del año actual y una circular á los gobernadores para que ingresen en caja los reclutas desde el 1.º al 20 del próximo Octubre.

—La convocatoria para aspirantes y oficiales al cuerpo de telégrafos se publicará en la «Gaceta» del día 1.º Se fija el plazo de 20 dias para la admision de solicitudes, y los ejercicios tendrán lugar el 1.º de octubre.

—El candidato de los maestros de instruccion primaria ha obtenido solamente 2.059 voeos acumulables.

—Ma corrida de toros verificada en Toro en la tarde del lunes, fué mala el ganado, blando y sin voluntad. A...

Pastor estuvo bien en cuanto permitian los toros, y lo mismo Lagartija.

—Los demócratas están bastante contentos por el triunfo de los Sres. Salmeron y Montero Rios.

Ahora dicen unos que el Sr. Salmeron no vendrá, y otros, que si viene, no jurará, y otros algo así por el estilo, que se resolverá en poca cosa; porque los tiempos han variado mucho, y al que no venga se le olvidará, y el que venga y quiera armar ruido, tampoco llamará mucho la atención.

—La política estará así parada hasta despues de la eleccion de senadores. Despues cobrará animacion que irá en «crescendo» hasta la apertura de las Cortes.

—Ninguna otra cosa de particular.

X.

SECCION DE NOTICIAS.

Se han recibido noticias oficiales del consul español en Oran, de que un tal D. Francisco Mazangan, que se dice director de minas, ha salido de aquella poblacion para estas provincias del litoral, con objeto de reclutar incautos para trasportarlos al Africa, sin dar conocimiento á los cónsules, lo cual priva á los inmigrantes de derechos importantes que en su dia pueden reclamar inútilmente.

Recaudacion el dia 30, por consumos, en esta capital: 2564 pesetas, 22 céntimos.

Minas nuevamente registradas en termino de esta ciudad:

«Santa Orosia», por D. Joaquin Avizanda, en el Cañarejo, Baños y Mendigo.

«Si lo tienes», por D. Francisco J. Sanchez, en Corvera.

«Los Dos Amigos», por D. Manuel Acedo Crespo, en Guadalupe.

«La Estrella con rabo», por D. Mariano Gallego, en Baños y Mendigo.

«San Antonio», por D. Antonio Alcántara Frutos, en Monteagudo.

«La Rosa», por D. José Sabater Velasco, en Espinardo.

«Virgen de los Remedios», por D. José Maria Soriano, en el Palmar.

«Con viento fresco», por D. Pablo Nogués, en Torreagüera, cabezo de los Deslabones.

«El Baluarte», por D. Francisco F. Sanchez, en Caravaca.

«La Niña», por D. Francisco García Viguera, en La Matanza.

«Clara», por D. Agustin Saez de Jubeira, en idem.

Mañana quedará constituido en el Ayuntamiento, como todos los años, el reten de la guardia civil, que vigila de noche los puestos de la feria y que acude de dia á los servicios para que se le reclama.

Las moñas de los toros que se han de lidiar en esta ciudad están en el escape del Sr. Grech. Son lujosas, caprichosas y de muy buen gusto. Felicítamos á la señora que las ha confeccionado,

pues es un trabajo delicado y verdaderamente artístico.

Ayer quedaron convenidos los carniceros en las mesas que han de ocupar hoy dentro de la Carnicería. Parece que una mesa que quedaba vacante y que ninguno queria se le ha dado á un extranjero, judío, segun tenemos entendido, el que se ha dejado decir que va á dar la carne de ternera á dos reales la libra.—Si es buena, aunque fuera moro.

Ha fallecido en Aguilas el pasado domingo D. Carlos Acuña, presidente del comité democrático gubernamental de aquella poblacion.

De todas veras nos asociamos al dolor de su apreciable familia, no menos que al profundo sentimiento de los demócratas aguileños, que á mas de un consecuente y valeroso correligionario, pierden con el Sr. Acuña un afectuosísimo amigo.

Mañana llegará á esta ciudad, procedente de Almería, el Sr. Munilla, que ha distribuido ya en aquella provincia parte de los fondos de la suscripcion del «Imparcial» para los emigrados, y que vuelve aquí con igual objeto.

Ha dado autorizacion el Sr. Gobernador civil de la provincia para que se celebre una corrida de novillos el dia 8 de Setiembre en esta ciudad. Uno de los novillos será de muerte.

La empresa del teatro-circo ha anunciado que en caso de lluvia ú otro incidente, la funcion anunciada para dicho teatro se verificará en el de Romea, donde los abonados disfrutarán de iguales localidades que tienen en el Circo.

Hoy se constituirá la mesa para la eleccion de Senadores, á cuyo efecto mañana se hallan en esta capital los diputados provinciales y compromisarios.

La Diputacion provincial ha acordado informarmar que puede autorizarse al Ayuntamiento de Abarán para construir un puente de hierro sobre el rio Segura, previas ciertas condiciones que expresará el informe.

En la velada de esta noche en la feria, tocará la banda del Sr. Mirete las siguientes piezas:

- 1.º «Lagartija», paso doble.
- 2.º Sinfonia de la ópera «Raimond».
- 3.º «La celosa», mazurka.
- 4.º Aria de barítono de la ópera el «Trovador».
- 5.º Final primero de un «Ballo in Maschera».
- 6.º Wals.

¡Luego dicen que los alcaldes pedaneos no tienen honorarios! Sabemos de uno que lleva un real á cada vecino que quiere enterarse de la cantidad que tiene asignada, en la valoracion de pérdidas por la inundacion. Como esto es una cosa fea,

y sabemos que el dicho alcalde de barrio ha de leer estas líneas, no le decimos mas, sinó que le sirva esta noticia de primera amonestacion.

Un alcalde pedaneo de la Puebla de Soto... ha demandado á su colega el otro alcalde del mismo partido, para ante el consejo de Hombres Buenos, por desobediencia. Ciertamente que no está definido, cuando hay los alcaldes en un partido, cual de los dos es primero; pero el Consejo de Hombres Buenos, todo lo mas que puede decirle al demandante, es:

¡Y a mí que me cuenta Vd.?

Como entre los pobres, tambien los hay industriales, hemos visto ya que han llegado varios tullidos, cojos y mancos á hacer la feria de este año.

Recomendamos á nuestros lectores, al agente en Madrid D. Eduardo Bermudez, que por su actividad y relaciones, no dudamos que desempeñará cualquier encargo que se le haga á satisfaccion del interesado.

Segun una estadística que publica «Las Provincias» de Valencia, existen en la actualidad, en el penal de San Agustin de aquella ciudad, 49 hijos de esta provincia.

Anche fué extraida del rio una mujer desconocida, que no se sabe si se arrojó ó cayó. Mas bien parece que fué lo último y por accidente. Conducida al hospital, y auxiliada por el médico Sr. Medina, quedó fuera de todo cuidado. A esta mujer y á este hecho rodean circunstancias especiales.

El circo anoche muy concurrido; muchos señores compromisarios y una funcion bonita. «¡Al Santol ¡Al Santol!» merece repetirse.

SANTA CECILIA. Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D.ª Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente al Liceo.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche: «El Memorialista», dos actos.—El baile «El génio de la gruta».—Y la zarzuela «La cancion de la Lola».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Gil, ab, y fr; San Constantino, ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Verónicas.

En la primera por D. José Martinez Asensi y D.ª Francisca Bou, cónsortes, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de Don Manuel Conejeros, misas de hora.

Hoy se rezará el Rosario á las 5 y cuarto, y se reservará á las 6.

LA TOS

LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS,

LOS CATARRROS PULMONAL

DEL ESTOMAGO DE LA VEGIGA Y OTROS,

SE CURAN CON LA

PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL

PREPARADA POR

PINO Y VIVO

=ANTES PINO Y VIVO Y DR. LOPEZ.=

FARMACÉUTICO,

MURCIA.

CAJAS Á CUATRO Y OCHO REALES.